

Nombre: Desafío Levantemos Chile

Banco de Chile

Rut: 659433206

Cuenta corriente: 98027-07

Info@desafiochile.cl

*Pueden acogerse a la ley 21.440

Lo donado se reconoce 100% como gasto aceptado (revisar límites que son: el monto menor entre 20.000 UTM y alguno de los siguientes valores: (i) 5% de su base imponible; (ii) 0,48% de su capital propio tributario o (iii) el 0,16% de su capital efectivo; pudiendo donar empresas con pérdida tributaria y sociedades con renta positiva, pero sin Renta Líquida Imponible (como las sociedades de inversión).

El proyecto se encuentra en total coordinación con acciones estatales, evitando duplicidades y privilegiando la eficiencia y transparencia de un verdadero trabajo público/privado virtuoso.